

BANCARIOS RESPALDAN A CRISTINA PRESIDENTA

conmemoran 17 de Octubre y presentan posición sobre el Pacto Social

La AB ratificó el apoyo institucional de su sindicato a la candidatura presidencial de Cristina Fernández de Kirchner, en una Conferencia en la que hicieron uso de la palabra el Secretario General de la Asociación Bancaria, **Juan José Zanola**, la Diputada Nacional, y candidata a Senadora por el FPV, **Mercedes Marcó del Pont**, el Secretario General de FATERyH y candidato del FPV, **Víctor Santa María**, **Juan Carlos Dante Gullo** y **Lucila Pimpi Colombo**, candidatos a Diputados Nacionales por el Frente para la Victoria en la Ciudad de Buenos Aires, y el Secretario de Prensa de la Asociación Bancaria, **Eduardo Berrozpe**. En dicha conferencia, en la que se conmemoró la jornada del 17 de octubre de 1945, fundacional del Movimiento fundado por Juan Perón, se destacaron los logros del gobierno de Néstor Kirchner, y la necesidad de continuarlo con la elección de Cristina Fernández como Presidenta de la Nación.

El acto se desarrolló en la Sede Nacional de la Asociación Bancaria, en Sarmiento 341 de esta Ciudad. En la oportunidad se dió a conocer un Comunicado del Secretariado Nacional de la AB, respaldando la campaña por Cristina Presidenta, subrayando que "estamos en un punto de inflexión en el que se decide si avanzamos hacia una economía con trabajo para todos, si excluidos, o recuperan terreno los sectores más concentrados de la economía. Por ello los bancarios adhieren a la propuesta de Pacto Social enunciada por Cristina Fernández en el lanzamiento de su candidatura, destacando que tal pacto no puede restringirse a un simple acuerdo de precios y salarios".

En una actitud compartida por importantes sectores del movimiento sindical, el gremio liderado por Juan Zanola sostiene que el Pacto Social debe estar constituido por el marco general de la política económica, con el objetivo expreso del pleno empleo, la proyección a mediano plazo del crecimiento, cuáles eran los sectores que liderarán el crecimiento, cuál será el papel del mercado interno, donde se deberá invertir y qué papel tendrá el ahorro nacional, cual es la meta en materia de redistribución del ingreso, y cuál es la pauta para los precios y su control. Señalan la Bancaria que sólo a partir de allí se podrá precisar un camino para el salario, estableciendo la forma en que se distribuirán los frutos del desarrollo. Asimismo señalan la necesidad de reformas de fondo para garantizar la inversión y la consolidación del sector productivo. En este sentido reiteraron la urgente necesidad de reformar la legislación financiera y una reforma tributaria, que no castigue el consumo y grave la especulación financiera. La posición de la Bancaria fue publicitada en una solicitada publicada en el matutino Clarín el jueves 11 de octubre p.pdo. (adjunto)